

ACTA SESION DE CONCEJO ORDINARIA
Nº 12

(Conforme al Artículo N°20 del Reglamento Interno aprobado en Sesión N° 30/2013)

En Cabildo, siendo las 10.15 horas del día miércoles 15 de Marzo del año 2017, se reúne el Concejo Municipal de Cabildo y se da inicio a la Sesión presidida por el Alcalde Don Patricio Aliaga Díaz y la asistencia de los señores Concejales Ignacio Miranda, Cecilia Vera Miranda, Mario Alvarado Osorio, Alexis Sánchez Baeza y Teresa Pinilla Delgado.

Alcalde informa que Concejala Liliana Romero Toro, se encuentra de duelo por fallecimiento de la madre.

Como Secretaria Municipal la Sra. Teresa Montero Carvajal.

ASISTENCIA DIRECTIVOS

- | | |
|-----------------------------|--------------------------------|
| <i>1.-Francisco Ahumada</i> | <i>Administrador Municipal</i> |
| <i>2.-Nancy Olmos</i> | <i>Directora de Salud</i> |

TABLA:

- 1.- Audiencias Públicas*
- 2.- Aprobación Acta anterior N °8, 9 y 10*
- 3.- Correspondencia*
- 4.- Cuenta del Alcalde*
- 5.- Asuntos Nuevos*
 - a).- Invitación Concejo Directora Hospital de Cabildo*
 - b).- Invitación Concejo Gerente Minera Las Cenizas*
 - c).- Invitación Concejo Nuevo Jefe de Tenencia*
- 6.-Incidentes de Concejales*

Alcalde da apertura a la Sesión señalando:

En nombre de DIOS, la Patria y nuestra Comuna.



1.-Audiencias Públicas:

1.1. **Asociación de Pensionados de Cabildo**, representada por presidente y otros directivos, interviene el Sr Rodríguez quien manifiesta que solicitan una subvención municipal de \$ 3.900.000 para atender sus necesidades de personas mayores enfermas, que requieren ayuda económica para cubrirlas. Solicitan una excepción con los pensionados de la comuna.

Alcalde precisa que tanto él como el Concejo han estado siempre apoyando a la Asociación, habitualmente en el mes de marzo de cada año se revisan las subvenciones, cuando haya ingresos municipales. Se acoge petición para evaluar en la próxima de Sesión marzo o los primeros días de abril.

Concejal Sánchez consulta cuando fue el aporte del año 2016. Se informa que la petición se incrementa de \$3.300.000 a \$3.900.000.

Concejal Pinilla, no tiene nada que preguntar, sabe cómo funcionan, conoce los altos gastos que tienen. Solo cuenten con su apoyo.

Concejal Vera, menciona que trabaja con ellos, no tiene nada que agregar, sabe lo que necesitan, cuenten con el apoyo.

Concejal Miranda, es de opinión que es muy poco, pero el próximo año puede aumentar.

Pensionados cursan al Alcalde y al Concejo una invitación a la celebración del Aniversario de la Asociación para el día 25 de marzo 2016, a las 18.00 horas en la Sede social.

Alcalde, recuerda que los documentos deben estar al día, en el Banco sobre todo la nueva directiva. Alcalde insiste en trámites para hacer efectiva subvención.



1.2. Intervención de Sara Gallardo Peralta:

Alcalde ofrece la palabra a la Sra. Sara Gallardo, quién refiere que es de profesión Prevencionista de riesgos, madre de dos hijas que estudian en Cabildo. Descendiente de una de las familias fundadoras de la comuna.

Sra. Gallardo presenta un problema que afecta la propiedad donde ella vive .La propiedad era su familia, está la perdió y ella la quiere recuperar .Es donde quiere construir una vivienda que obtuvo a través de un subsidio habitacional.

Sra. Gallardo refiere que cuando consulto acá se encontró con la sorpresa que en el Plano regulador, por dicha propiedad pasa una calle. Años atrás se había presentado para regularizar el terreno y no se hizo. Solicito los certificados. Desconoce las bases de los estudios y los procedimientos como se realizaron. Dice que consulto a su vecino y él le dice que nunca se consultó a él. Plantea que quiere ver cuál es la solución. No viene con el ánimo de perturbar el proceso del Plan Regulador. Reitera que ahí en el terreno, siempre ha habido un hogar.

Concejal Alvarado, propone que formalmente se responda a la consulta de la Sra. Gallardo, se suman a la petición los demás Concejales.

Concejal Alvarado refiere que con la respuesta fundada ella podría apelar y se abre una ventana o pequeña posibilidad de resolver problema.

Alcalde acoge moción del Concejo, para que la Dirección de Obras se pronuncie oficial y fundadamente.

Administrador Municipal advierte que hay varios errores de conceptos. Explica la normativa al respecto sobre el Plan Regulador y su proceso. Llama a la tranquilidad de la Sra. Gallardo porque si bien es un terreno que está sujeto a expropiación, pero no se ha hecho nada en 20 años y no se sabe si se va hacer en el futuro.



Sra. Gallardo solicita procedimientos del nuevo Plan Regulador, las Actas de participación de la comunidad, mejor si en un Cronograma de actividades o Carta Gantt etc. manifiesta que va hacer una carta solicitando la información.

Audiencias otorgadas próximo Concejo:

- *Centro de Atención Integral Alberto Callejas CAI*
- *Asociación Gremial de Pensionados y Montepiados.*

2.-Aprobacion Acta anterior

Alcalde somete aprobación las Actas N° 8,9 y 10/2017, las que se aprueban en forma unánime, con observaciones del Alcalde que se corrigen en el acto.

3.-Correspondencia

No hubo

4.-Cuenta del Alcalde

- Alcalde da a conocer que asistió a los funerales de la madre de la Concejal Romero.

-Alcalde informa que el 10 de marzo del presente se celebró el inicio año escolar en la Comuna y asistió la Subsecretaria Valentina Quiroga .Se destacó el trabajo del Colegio Bicentenario.

-El 13 de marzo de 2017 asistió a una reunión con Intendente Regional con Alcalde de Petorca, donde se abordaron importantes temas para las tres comunas.

-Ayer participó en una reunión con Club Rotarios y Hogar de Ancianos .Se requirió apoyo municipal.

-Se hace entrega de Programa Aniversario a los Srs. Concejales.

-Alcalde señala que se abordaran próximo Concejo otorgamiento de Subvenciones a los Jubilados, Club Diabéticos y Hogar San José.



-Da a conocer una solicitud de Club Rodeo laboral para asistir a Melipilla los días 23,24 y 25 .Solicitud a evaluar.

Otros temas:

-Alcalde da a conocer que se licitó el Servicio de estacionamiento de Recinto Parque Municipal con motivo de la Celebración de 123° aniversario de Cabildo. El cual se resolvió en un 80% de los ingresos para Bomberos y 20 % para la municipalidad. Concejo manifiesta su conformidad en forma unánime.

En relación Concesión de los servicios higiénicos, baños del Parque Municipal. Alcalde da cuenta que se recibieron tres solicitudes, dos de organizaciones sociales, la Iglesia y los Ciclistas y 01 particular, Doña Lissette Cortes. Analizados los casos, se acuerda que por la cantidad de público asistente (17,18 y 20 sep.) solo asignar a dos instituciones, (uno día cada uno).

-En relación a los equipos celulares asignados a los nuevos Concejales, Alcalde propone se autorice un gasto mensual de \$ 60.000 a contar del mes de abril del año 2017.Son 2.600 minutos de teléfono e internet ilimitado. En cuanto al descuento de los meses anteriores, se revisaran boletas y se contactaran con cada uno de los Concejales.

Concejo manifiesta su conformidad al respecto en forma unánime.

5.- Asuntos Nuevos:

a).- Invitación Concejo Directora Hospital de Cabildo

Alcalde ofrece la palabra a la Directora del Hospital de Cabildo.



*Directora realiza la presentación de quienes le acompañan el Dr. Eladio Inzunza Medico Jefe de Urgencias y próximo Subdirector Médico y la Asistente Social Sra. Ximena Araya de Atención primaria. No le quedo claro el objetivo de la reunión, pero preparo una presentación que desea compartir y ojala les sirva a todos para avanzar en **Salud comunal:***

PRESENTACION

MINISTERIO DE SALUD

REDES ASISTENCIALES SSVQ SALUD MUNICIPAL,
SALUD PÚBLICA

SALUD PÚBLICA (HOSPITALES)

PALABRAS CLAVES

- Acceso
- Oportunidad
- Cobertura
- Continuidad
- Estructura sanitaria en Cabildo
- Un HBC
- Servicio de urgencia (24 hrs).
- Hospitalización (medicina y maternidad).
- Consultorio APS (atención primaria de salud).
- Servicio complementario (laboratorio y rayos)
- DESAM
- 4 postas.
- 7 estaciones medico rurales
- Recurso humano comunal
- 8 médicos EDF.
- 2 odontólogos EDF.
- 1 QF 22 horas.
- 7 enfermeras
- 5 1/2 matrones
- Profesionales, técnicos y administrativos.
- Médicos
- Odontólogos
- Químico farmacéutico
- Enfermeras
- Matrones
- Profesionales, técnicos y administrativos.
- Trabajo en microred Convenio en laboratorio.



- Convenio de radiografía 3 meses y dentales.
- Ecografía obstétrica.
- Productos controlados.
- Apoyo según requerimientos (esterilización).
- Trabajo en territorio.
- *Consejo Comunal de Salud (CCS).*

	dic-16	ene-17	feb-17	Total	%
total paciente	2142	2456	2462	7060	
total postas	508	474	389	1371	19,4
horario habil	210	203	231	644	9,1
no pertinente	149	156	191	496	7,0

*Continúa la Directora explicando que desde que asumió el Alcalde Patricio Aliaga, se ha tratado de implementar acciones para tener un concepto de **Salud comunal** porque se dieron cuenta que entre ambas Direcciones había una especie de disputa que no era conveniente para ninguna de las partes.*

Este concepto decía relación con la salud rural que la brindaba la municipalidad y el otro de salud urbana a través del Hospital Dr. Moll de Cabildo. Concepto que actualmente quedo obsoleto, pero que existió, no sabe desde cuando, al parecer desde el año 1981.

***Concejal Pinilla**, consulta por los excesivos tiempos de espera del público adulto mayor que se atiende en urgencia (3 o 4 horas de espera).- Da cuenta del caso de una persona que no fue atendida, al parecer tenía fiebre con síntomas de neumonía.*

Directora pone en duda la espera del paciente. Da la palabra a Médico de urgencia. Propone revisar caso. Médico Jefe de urgencia da cuenta que la espera promedio no pasa de una hora u una hora y media. Da lo mismo de donde sea, pone en duda el tiempo de espera señalado.



Concejal Pinilla, refiere también caso de una persona que necesitaba curaciones y ¿Consulta cómo se puede coordinar mejor? Sin duda se ha mejorado. Pero siempre se puede actuar con un mejor criterio. Se informa sobre protocolos de curaciones.

Concejal Pinilla, felicita trabajo del Hospital por los casos de urgencia y los casos accidentes mineros. Felicita a la Directora y su equipo.

Concejal Vera, presenta caso de joven embarazada. Al parecer con síntomas de pérdida. Derivada para realizarse exámenes. No la atendieron, porque no tenía la orden y era de posta. Piensa que debería haber una coordinación entre ambas instituciones, para que no sigan pasando esos casos.

Directora plantea que las derivaciones deben ser oportunas.

Concejal Miranda, hay conceptos que le llaman la atención, piensa que hay que profundizar en la coordinación y la comunicación entre ambas direcciones. Hay un desafío que enfrentar aquí en la comuna, se repitió varias veces. Eran muy jóvenes, muy impetuosas ahora que hay una madurez, es la oportunidad.

Directora del Hospital asume el compromiso de reunión con la Directora de Salud Municipal y los profesionales para que al menos se conozcan.

Concejal Alvarado, somos la abstracción de la salud general y se olvida un detalle bien importante que es la precariedad tremenda de la salud. No aparece lo general. Solo los detalles. Piensa que esto va a seguir apareciendo. Hay que señalar las causas solo nos quedamos en mejorar los efectos. Lo más importante que a veces nos olvidamos de una falta de visión. En las cosas pequeñas, siempre se ha peleado, porque en nuestro Hospital tipo 4 porque no hay especialistas. Pregunta clásica de todos.

Directora señala que el Hospital tiene horas de ginecóloga, pediatra, internista y parasitóloga, especialistas en chagas. Sin duda, que se ha ido



avanzando los últimos 5 años. En la Cuenta 7 de abril 2017, se darán a conocer los avances en salud.

Directora manifiesta que a veces los reclamos no son reales.

Concejal Pinilla, como Presidenta de Comisión de Salud le interesa aclarar que su posición fue siempre de un acercamiento. Esto se logró con el apoyo de los Concejales, quienes pidieron estar las dos Directoras presentes para propender a una mejor comunicación entre ellas, en pro de los pacientes de Cabildo.

Directora de Salud Municipal, Sra. Nancy Olmos explica que ella no preparo una presentación porque venía a escuchar.

Directora Olmos plantea que cuando se lidera grupos grandes, cuesta que todos sintonicen. En ese sentido el objetivo es claro, que la prestación medica quede donde corresponda. Se está en muchas cosas y programas. Es efectivo que peleando, porque la salud es un tema delicado. Mientras continúe su función va a seguir peleando las veces que sea necesario.

Concejal Pinilla, indica que en la atención rural, en las postas tengo conocimiento de una vecina que fue operada con un injerto en su pierna y no fueron las curaciones oportunamente, de eso la Directora tiene conocimiento, ya que personalmente lo hablamos a petición de su familia.

Otro caso de un vecino que venía a curaciones porque le habían amputado su pierna y fue trasladado de la posta a su domicilio, la ambulancia no está equipada adecuadamente por ejemplo: camilla de la ambulancia, no tiene. La idea es trabajar en equipos para el bienestar de los vecinos/as del sector rural y urbano.

Directora Olmos plantea en base a los nuevos requerimientos se contrató otro médico. Se trabaja con diferentes enfoques, si hay mucho que coordinar. Desea exponer su Dotación. Efectivamente hay cada vez más cosas que coordinar, las exigencias son bastantes. Tiene



en proceso la obtención de las Resoluciones Sanitarias, las estaciones médicas no se han cerrado. Está también trabajando en un proceso informático nuevo.

Directora Olmos cree que hay derechos y también obligaciones, hay que educar. Asume que hay errores. Se trabaja caso a caso.

Directora Olmos señala que se logró tener un médico por Posta. Solo nos queda pendiente La Mora que comenzarían en el mes de Abril.

Directora de Salud señala que el año pasado asistió a una reunión donde se conocieron los índices de amputaciones y es muy alto, se revisó en la comuna y los técnicos nuestros no están capacitados, la brecha es enorme en los técnicos paramédicos. Se decidió invertir en el tema con Alcalde.

Directora Olmos señala que ahora en cada Posta hay un enfermero encargado con horas extraordinarias si es necesario. Se están haciendo las curaciones y todas las prestaciones de enfermería. Los pacientes no podrían decir que no se hacen curaciones. Da a conocer los o las enfermeras(os) en cada Posta. Además del jefe de sector. Agrega la Directora que el equipo es potente en cada Posta, de hecho ya no se reúnen en Cabildo, sino en sus Postas. La capacidad de respuesta es inmediata.

Directora de Salud da cuenta que los enfermeros están a disposición de la retroalimentación de los Concejales, para que la salud mejore.

Se ha desvinculado gente, porque se está optimizando la salud pública.

Finalmente señala que hay un gran desafío en la salud municipal, esto es la certificación sanitaria y nivelación de una infraestructura acorde, CON UNA PRESTACION DE CALIDAD.

Sra. Olmos agradece a los Concejales la comunicación con la Dirección y destaca el trabajo de los enfermeros por Posta que están a su disposición. Cada posta se reúne



una vez con el equipo al mes, revisión de casos clínicos, etc.

Concejal Pinilla reitera que ella solicitó una nómina de profesionales y su función. Se acoge petición para el mes de Abril, por sector.

Concejal Vera, precisa a la Directora Municipal que se considere que el sub-Director sea un médico para que se relacione de igual a igual con el Hospital.

Directora que en caso de la municipalidad, debe ser a través de los enfermeros.

Concejal Miranda consulta que pasa con la leche del adulto mayor? Hace dos meses no se ha dado. Se aprobaron recursos para la farmacia popular.

Directora señala que el ensure está siendo ofertado al mismo precio del mercado. No se han adquirido por el precio.

Concejal Sánchez, señala que desea felicitar a ambas Directoras, se sabe que ha habido avances enormes en salud en poco tiempo. No hay que dejarse guiar por las críticas, a veces no son usuarios de Postas, hay que ver el lado positivo de las cosas y su disposición a seguir trabajando. Propiciar la difusión del trabajo en salud.

Directora invita a los representantes de Salud del Concejo en Salud Municipal y sus actividades.

Alcalde, plantea que la idea era retomar las reuniones de coordinación de ambas direcciones y trabajar en una salud Comunal. Es una tarea que hay que sacar adelante, está consciente de la escasez de recursos. Insta a una mayor comunicación. Agradece la presentación de ambas Directoras y profesionales asistentes.

b).- Invitación Concejo Gerente Minera Las Cenizas
Se presentan excusas de la Asistente Social por no asistencia Gerente. Se invita nuevamente para la próxima Sesión.



c).- *Invitación Concejo Nuevo Jefe de Tenencia*

Alcalde Aliaga otorga la palabra al Jefe de Tenencia, quien señala que con la Gobernación de Petorca han identificado como el principal problema de delincuencia en Cabildo, es el consumo problemático de alcohol y drogas.

Se analiza petición de permiso Actividad Masiva de la Municipalidad para actividades del Aniversario, en relación a la cantidad de personas que concurren y el personal de seguridad. También en especial la venta y consumo de alcohol problemático.

Jefe Tenencia señala que los recursos humanos de Carabineros estarán disponibles para estos días de la celebración.

Encargada de Gabinete explica los trámites realizados. Este año se contactó con el Sr Sergio Ochoa el 7 de marzo 2017 y recién se entera que se produjo un problema, ahora está en vías de solución y se espera que se soliciten los requerimientos habituales de la Seremi de Salud.

Jefe de Tenencia plantea que hay que cambiar la cultura del consumo en Cabildo, se consume alcohol en los estadios, parques y espacios públicos como algo normal. Teniente de Cabildo, advierte la falta de sanción en los Tribunales y Juzgados de Policía Local.

En el tema prevención, es importante que los comerciantes tengan cuidado a quien le compran. El boom está el tema del robo de paltas.

Concejal Miranda, consulta si se tienen detectados los focos de delincuencia.

Jefe de Tenencia, reitera los reclamos de la comunidad por los controles policiales. Manifiesta que es necesario que se denuncie, estas denuncias son anónimas.

Concejal Alvarado, manifiesta que es una preocupación por el mundo de la droga, que tiene incidencia en todos los ámbitos de la vida social, cultural y comunitaria. Ojala no se nos escape de las manos. En otros países son verdaderos "estados paralelos".



Jóvenes se han salido del colegio y nos crea un círculo vicioso .Una espiral que crece en el tiempo. Los robos, son parte de esto, ojalá que el Consejo de Seguridad se adopten las medidas necesarias y no sola se aborde la prevención.

En el tema de la droga es necesaria una propuesta del lado civil, sí se corta deben haber propuestas nuevas. Es como empezar de 0 en algunas cosas.

Jefe de Tenencia señala que la droga ya tiene a la sociedad con una dependencia también económica. Barrios completos dependen de la droga.

Concejal Miranda, observa la conducción de menores de edad. Solicita mayor control. Alumnos llegan manejando con uniforme.

Jefe de Tenencia, señala que los padres avalan mucho a los niños en el tema de las responsabilidades de los jóvenes.

Concejal Vera, plantea que se ve mucho en las poblaciones los ruidos molestos los fines de semana.

Concejal Vera señala respecto de los paraderos, solicita control de calle San José. Después de las 18.00 horas.

Alcalde Aliaga plantea como esencial conversar con el Juez de Policía local.

Se solicita control de bus que sale al recorrido en calle Humeres con Errázuriz.

Concejal Alvarado plantea que resultaría muy bien, que hicieran un cronograma de visitas a las escuelas, dando charlas sobre las normas legales y éticas. (Conducción, educación cívica)

Jefe de Tenencia, refiere que le gustaría explicar a las Juntas de vecinos el trabajo que desarrollan.

Concejal Pinilla, consulta por una eventual coordinación con la Juntas de vecinos. Jefe Tenencia acede a lo solicitado. Espera las invitaciones respectivas.

Alcalde agradece la visita, exposición y el contacto posterior con las organizaciones.



6.- Incidentes de Concejales.

1.-Intervencion de Alcalde.

-Alcalde hace referencia a los casos de las siguientes peticiones de subvenciones: Club Diabéticos que tuvo que devolver subvención, el Hogar de Ancianos con la petición del Club de Rotarios de una subvención a terceros que nunca se ha dado el caso.

-Alcalde da cuenta que le llama la atención el Hogar de ancianos. La ayuda municipal en leche especial, pañales, etc., es relevante, va más allá de una subvención. El año pasado se les ayudo para los abuelos de cabildo y luego se cambió el destino de la ayuda.

Le llama la atención que el Hogar no reciba subvención, (\$45.000 por abuelo) y también que no está empadronado. Se han perdido proyectos.

-En relación a los Bomberos, quieren comprar una camioneta de rescate de \$ 21.000.000 y solicitan \$17.000.000 a la municipalidad. En cuanto a los sueldos ahora los reciben de la institución. Ellos piden que el carro aljibe se les entregue definitivamente. Quedo también pendiente del año anterior, una reparación del techo que quedo malo de la administración anterior. Está pendiente la rendición.

2.-Intervención de Concejal Vera

-Da a conocer que en la intersección de la calle San José se detienen buses a tomar pasajeros, sin control y con riesgo de accidente.

-Plantea que la empresa Esva cierra en Cabildo, solo atenderá de manera especial los días martes y jueves a partir del mes de Abril.

-Solicita se estudie la instalación de un paradero reservado para minusválidos, fuera del municipio y en



Carabineros. Se suma a la petición Concejal Sánchez. Alcalde acoge moción a estudio.

-Solicita máquinas de ejercicio para los Perales y Villa O'Higgins.

-Se inspeccione las áreas verdes nuevas ahora se estacionan vehículos.

-Da cuenta de micro-basurales en Los Molinos, Cerro Los Novios, frente al Colegio Bartolillo. (Muebles, colchones) La consulta es ¿a quién le corresponde limpiar?

-Solicita un contenedor para la Feria. Alcalde señala que se entregó dos veces.

-Consulta por la ley de Lobby y su aplicación con los nuevos Concejales. Se debe ingresar los cursos y audiencias. Estas últimas, son aquellas en las cuales se pueda influir en las decisiones. Le consultaron sobre Ficha Hogares, en este caso no se registra se responde.

-Manifiesta que muy acogedora la oficina. Solicita se instale ventilador en Oficina de Concejales.

- Dar las gracias por la buena disposición de la atención del personal del departamento Social.

- Plantea revisión de luminarias apagadas en la Plaza de Armas. Administrador da cuenta que se revisó y tiene Informe correspondiente que se está trabajando.

-Plantea que le gusto lo que dijo la Directora del Hospital que acá en Salud Municipal haya un subdirector médico, que sabe la Directora actual de Salud.



3.-Intervención de Concejal Miranda

-Por lo que representa el Monumento de la Plaza de armas, refiere que le falta una letra y urgente mantención.

Alcalde refiere que el coordinador que es Mario Alvarado.

Concejal Alvarado plantea que la mantención queda a cargo del Municipio, está en Acta. Solicita reparación pertinente. Administrador acoge moción.

-Agradecer al personal por tema del alcantarillado de San José, que se logró destapar .Felicitar a Don Audilio y el equipo municipal.

-Agradecer al Alcalde por el apoyo para la asistencia a E.N.A.M.I en Santiago con dirigentes Mineros de Cabildo y Petorca, por el Tema Poder comprador. Se va hacer una reunión con Alexis Méndez, fueron recibidos por Jaime Pérez de Arce y el Sr Torrijos.

-Alcalde da cuenta que se informó en la Intendencia que se van a seguir los con los estudios y vendrán los P.A.M.A. Se sabe que paso con estos proyectos que se pierden.

4.-Intervención de Concejal Sánchez:

-Se suma a la iniciativa de la E.G.I.S planteada por la Concejal Pinilla.

-También considera relevante atender las necesidades de estacionamientos reservados en el centro para minusválidos. También colocar el del Juez.

-Con respecto a los micro-basurales disponer del camión y dejarlo a disposición de los dirigentes .Administrador refiere que se hizo el año pasado con el Grupo Cultural La Grupa se realizó una actividad de ese tipo.

-Le comento la Sra. Patricia que era conveniente hacer un cortafuego en Rinconada

4.-Intervención de Concejal Alvarado

-Reitera que se realice una fiscalización del agua que Esval extrae o trae Cabildo. De hecho bajaron las napas



en Cabildo. Ellos habrían dicho que invertirían en infraestructura en Cabildo. Más aun el retiro de la Oficina de la comuna.

Se acuerda unánimemente Oficiar a la empresa para invitar al Sr Placencio a Sesión de Concejo.

-Poner en servicio un apoyo legal municipal para regularizar algunos A.P.R que están sin inscribir sus derechos de agua.

-Con respecto a San José que no tenía agua, fue solo de descoordinación y desinformación. Era solo de voluntad. Adelantarse a los problemas en ese sentido.

-Consulta que pasa con la respuesta del Gobernador para juntarnos con los organismos competentes en el agua. Alcalde refiere que no hay respuesta. Alcalde refiere que converso con Gobernador y dijo que lo está por mandar al Intendente.

-Consulta por envío de Oficio al Intendente Regional sobre Proyecto de los Deslindes del Rio. Solicita el estado del Proyecto, para apoyarlo. Se acoge moción. Hay personas que pusieron pozos en medio del rio.

-El lunes fue a una reunión de educación, constató que no hay Educación Superior en la provincia .Se fueron todos la rentabilidad no da .Se está viendo cómo hacer fuerza para que vengan más a dar este servicio. Solicita se sumen los demás concejales a esta iniciativa.

-Agradecer al Alcalde por el apoyo en la visita de Obispo de Aysén Monseñor Luis Infante. No hubo respuesta del público., pese a que se difundió en todos las actos religiosos.

5.-Intervención de Concejal Pinilla

-Plantea que se envíe un Inspector Municipal o Seguridad Policial al Paseo Peatonal ubicado entre calles Santa Filomena e Industria por rotura de focos o luminarias. Alcalde refiere que efectivamente se destruyeron todos los focos.



-Solicita Inspectores municipales para atender retiro de escombros en planta de tratamiento hacia arriba en Artificio. Alcalde consulta ¿quién podo? No se sabe.

-Consulta por la posibilidad de crear un E.G.I.S municipal porque hay una falencia para trabajar en proyectos de mejoramiento y ampliación de la vivienda. No hay interés en las empresas, hay varios proyectos rechazados.

Alcalde explica gestiones realizadas para trabajar en el tema y el interés en formar una EGIS municipal, para realizar las postulaciones, hay varios Comités que los necesitan.

Administrador Municipal explica de la existencia de una E.G.I.S en la comuna, (Sr. Aurelio Encina), está trabajando en un Proyecto bien avanzado, sin embargo no alcanza a cubrir la demanda. Una EGIS municipal sería sin duda la que acompañe en el proceso que habla la Concejal Pinilla.

-Agradecer la disposición para reunir a las dos Directoras de Salud.

Sin otro punto que tratar se cierra la Sesión a las 14.20 horas.



TERESA MONTERO CARVAJAL
* SECRETARIA MUNICIPAL

Firman acuerdo Alcalde y Concejales :

**ALBERTO P. ALIAGA DIAZ
ALCALDE**



**IGNACIO MIRANDA MORALES
CONCEJAL**



**LILIANA ROMERO TORO
CONCEJO**



**CECILIA VERA MIRANDA
CONCEJAL**



**MARIO ALVARADO OSORIO
CONCEJAL**



**ALEXIS SANCHEZ BAEZA
CONCEJAL**



**TERESA PINILLA DELGADO
CONCEJAL**



TMC.-